

**Acta de Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas de la
Compañía "Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustibles
Castillo S.A TRACASSA"**

En la Ciudad de Cuenca a los 17 días del mes de abril de dos mil quince, a las 14:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Yaguarcocha -S/N Y Av. Totoracocha, se reúnen quienes representan la totalidad del capital social de la compañía "Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustibles Castillo S.A TRACASSA", los accionistas: Andrade Heras Wilson Fernando propietario de 1 acción, que representan el 0.11% del capital social, Barba Miranda Raúl Vicente propietario de 1 acción, que representan el 0.11% del capital social, Castillo Heras Milton Jhovanny propietario de 295 acciones que representan el 32.78% del capital social, Castillo Heras Raúl Oswaldo propietario de 295 acciones que representan el 32.78% del capital social, Castillo Romero Oswaldo, propietario de 300 acciones que representan el 33.33% del capital social, Hermida Padrón Carlos Euclides propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social, Montalvo Bernal Gonzalo Neptali propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social, Paguay Guamán Carlos David propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social, Paredes López Dany Teodoro propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social, Paredes López Flavio Vinicio propietario de 1 acción que representa el 0.11%, Sinchi Sinchi Zoila Esther propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social, Tenesaca Mariana De Jesús propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social, y Tenesaca Zoila Lucia propietario de 1 acción que representa el 0.11% del capital social.

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía "Transporte Nacional e Internacional de Carga Pesada y Combustibles Castillo S.A TRACASSA", es de USD \$900.00.

Bajo la presidencia de Castillo Heras Milton Jhovanny Presidente de la Compañía y actúa en calidad de secretaria ad-hoc la Señora Jiménez Toral Mayra Natalia, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General.**
- 2. Conocimiento y resoluciones sobre el Balance de General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2014.**

Conocimientos y resolución sobre el informe del Gerente General

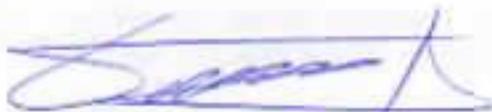
El Gerente da lectura del primer punto del orden del día, entrega una copia de su informe como Gerente General, y pregunta si es necesaria alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobado por unanimidad.

Conocimiento y resoluciones sobre el Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios en el Patrimonio del ejercicio 2014.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente General y da a conocer el Balance General y el Estado de Resultados del Ejercicio 2014. Una vez que es puesto a consideración de la Junta, el Balance y el Estado de Resultados, se informa a los presentes que las utilidades del ejercicio serán distribuidas, hay deliberación en este punto, se presenta el Flujo de Efectivo y los cambios en el patrimonio; se pone a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad lo resuelto en este punto.

Siendo las 15:15, se reinstala la sesión y una vez redactada el acta se da lectura de la misma, la que es aprobada tanto en contenido y redacción como en cuanto a las resoluciones adoptadas.

A las 15:45 se reinstala la junta, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. Firmando los socios y la secretaria que certifica.



Castillo Heras Milton Jhoyanny
Presidente



Castillo Heras Raúl Oswaldo
Gerente



Secretaria
Jiménez Toral Mayra Natalia